(05 CINCO)

Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Hoja N°1

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES N° 143/ 2019

PROVEEDOR: DACA IMPORT-EXPORT						
CONTRATO Nº: 055/2019.-						
FRENTE:	Administración Central ☐		Fábrica Villeta	☑	Fábrica Vallemí	☐

A los cuatro días del mes de Noviembre del año 2019, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato N° 055/2019 por lo que se procede a la Recepción de (Parcial) del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de compra	Ítems /Lote	Descripción del bien	Cantidad Adjudicada	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad recepcionada	N° Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
	4	CONVERTIDOR ETHERNET 24VCC	4 Unidades	4 Unidades	4 Unidades	001-001-0000374	Unidad	HAVER	17-10-2019

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Lic. Pedro A. Yegros Z. Jefe Depósito CIP - Villeta

Área de Depósito y/o Almacen
Aclaración:

FELIPE CUEVAS Jefe Área Instrumentación C.I.P. - Villeta

Jefatura y/o Área requirente
Aclaración:

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración:

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración:

Ing. Humberto Quiñónez
Director de Fábrica del C.I.P.
Villeta

I. N. C. CEMENTO VALLEMI PORTLAND Dirección de Fábrica C.I.P. - VILLETA

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.